

Distribuido para COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Colegio rinde homenaje a los abogados con 50 y 25 años de ejercicio

La institución culmina los actos de sus fiestas patronales con la jura y promesa de diez nuevos letrados en Murcia

LA VERDAD

MURCIA. Letrados con una extensa y ejemplar trayectoria y otros que inician ahora su carrera compartieron protagonismo en el cierre de las fiestas patronales del Colegio de Abogados de Murcia. La institución rindió homenaje a los colegiados que cumplen 50 y 25 años de ejercicio profesional sin tacha, con el objetivo de destacar su esfuerzo y dedicación. Junto a ellos estuvieron los nuevos letrados que se incorporan oficialmente a la profesión.

El Colegio entregó asimismo unos galardones a los miembros de la anterior junta de gobierno: Javier Ca-

bezudo, Miguel Pardo, María José González y Miriam Guardiola. El programa del acto, presidido por el decano, Francisco Martínez-Escribano, se completó con la jura o promesa por parte de los nuevos miembros de la comisión de Deontología y de la Comisión de Honorarios, y contó con la participación, entre otras autoridades, de José Luis Díaz Manzanera, fiscal superior de la Región de Murcia, David Lorenzo Morillas, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, José Ruiz, decano del Colegio de Graduados Sociales, y María Ángeles Sánchez, directora de la Escuela de Práctica Jurídica.

Distinciones

Los abogados que recibieron la medalla de oro como reconocimiento a sus 50 años de ejercicio son Francisco Martínez Salmerón, José Lorca Tornero y José María Pérez-Ontive-



El decano Francisco Martínez-Escribano posa con letrados galardonados. :: COLEGIO DE ABOGADOS

ros Ladrón De Guevara.

La medalla de plata, que conmemora 25 años de trayectoria, fue entregada a Paulo López-Alcázar López-Higuera, Vicente Costa Morales, Juana Carmen Salinas García, José Miguel Molina Gómez, Francisco Palazón Lozano, María Teresa Sánchez Boluda, María José Funes Pérez, Maravillas Hernández López, Maximiliano Tomás Gómez, Hila-

rio Sáez Soler, Santiago Serna Rocamora, Gonzalo de la Peña Clavel, María Elisa López Eurrutia, José Navarro Valcárcel, Blanca Belén Castillo Amorós, María Belén Bouza Ramirez, Ángel Carlos Pérez Ruiz, Rosa María López Salcedo, Yolanda Vidal Díaz, Marisol Robles Espinosa, Julián Luna Rojo, María Concepción Miralles García, Pedro Jesús Pan Sanchez-Blanco, Antonio Luis Rubio

Crespo, José Antonio Cantarero Banderés y Juan Emilio López Oña.

Los letrados que juraron o prometido su cargo son Virginia Oliva Otálora, Antonio Nicolás Ruiz Díaz, Jennifer Granero Lovati, Alejandra Alcázar Serrano, Florencio Navarro Gómez, Sandra Lanzasote Grau, Sofía López Djedid, Juan Antonio Salmerón Castaño, Gonzalo Cascales Ortells y Sonia Muñoz Gascón.

Los abogados celebran el día de su patrón

► **ENTREGARON DISTINCIONES A LOS LETRADOS QUE CUMPLEN 50 Y 25 AÑOS DE ACTIVIDAD.** El Colegio de Abogados de Murcia ha clausurado las celebraciones con motivo del día de su patrón, San Raimundo de Peñafort, con la entrega de distinciones, las medallas de oro y de plata, respectivamente, a los letrados que cumplen 50 y 25 años de ejercicio profesional. Además, el viernes tuvo lugar el acto de jura o promesa de su cargo a los diez nuevos abogados del colegio. Con motivo de esta festividad también se han organizado competiciones deportivas, una muestra de cine y derecho y una jornada familiar.



El Colegio rinde homenaje a los abogados con 50 y 25 años de ejercicio

original



El decano Francisco Martínez-Escribano posa con letrados galardonados. / Colegio de Abogados

Letrados con una extensa y ejemplar trayectoria y otros que inician ahora su carrera compartieron protagonismo en el cierre de las fiestas patronales del Colegio de Abogados de Murcia. La institución rindió homenaje a los colegiados que cumplen 50 y 25 años de ejercicio profesional sin tacha, con el objetivo de destacar su esfuerzo y dedicación. Junto a ellos estuvieron los nuevos letrados que se incorporan oficialmente a la profesión.

El Colegio entregó asimismo unos galardones a los miembros de la anterior junta de gobierno: Javier Cabezudo, Miguel Pardo, María José González y Miriam Guardiola. El programa del acto, presidido por el decano, Francisco Martínez-Escribano, se completó con la jura o promesa por parte de los nuevos miembros de la comisión de Deontología y de la Comisión de Honorarios, y contó con la participación, entre otras autoridades, de José Luis Díaz Manzanera, fiscal superior de la Región de Murcia, David Lorenzo Morillas, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, José Ruiz, decano del Colegio de Graduados Sociales, y María Ángeles Sánchez, directora de la Escuela de Práctica Jurídica.

Distinciones

Los abogados que recibieron la medalla de oro como reconocimiento a sus 50 años de ejercicio son Francisco Martínez Salmerón, José Lorca Tornero y José María Pérez-Ontiveros Ladrón De Guevara.

La medalla de plata, que conmemora 25 años de trayectoria, fue entregada a Paulo López-Alcázar López-Higuera, Vicente Costa Morales, Juana Carmen Salinas García, José Miguel Molina Gómez, Francisco Palazón Lozano, María Teresa Sánchez Boluda, María José Funes Pérez, Maravillas Hernández López, Maximiliano Tomás Gómez, Hilario Sáez Soler, Santiago Serna Rocamora, Gonzalo de la Peña Clavel, María Elisa Lopez Eurrutia, José Navarro Valcárcel, Blanca Belén Castillo Amorós, María Belén Bouza Ramírez, Ángel Carlos Pérez Ruiz, Rosa María López Salcedo, Yolanda Vidal Díaz, Marisol Robles Espinosa, Julián Luna Rojo, María Concepción Miralles García, Pedro Jesús Pan Sanchez-Blanco, Antonio Luis Rubio Crespo, José Antonio Cantarero Bandrés y Juan Emilio López Oña.

Los letrados que juraron o prometido su cargo son Virginia Oliva Otálora, Antonio Nicolás Ruiz Díaz, Jennifer Granero Lovati, Alejandra Alcázar Serrano, Florencio Navarro Gómez, Sandra Lanzarote Grau, Sofía López Djedid, Juan Antonio Salmerón Castaño, Gonzalo Cascales Ortells y Sonia Muñoz Gascón.

Los abogados celebran el día de su patrón

original



Los abogados celebran el día de su patrón c. a. m.

El Colegio de Abogados de Murcia ha clausurado las celebraciones con motivo del día de su patrón, San Raimundo de Peñafort, con la entrega de distinciones, las medallas de oro y de plata, respectivamente, a los letrados que cumplen 50 y 25 años de ejercicio profesional. Además, el viernes tuvo lugar el acto de jura o promesa de su cargo a los diez nuevos abogados del colegio. Con motivo de esta festividad también se han organizado competiciones deportivas, una muestra de cine y derecho y una jornada familiar.